
Dimar realizará la XIV Audiencia de Rendición de Cuentas



Noticias

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

17/01/2025 - 09:22 pm

Reproducir Detener

El 25 de marzo desde las 10:00 de la mañana todos los usuarios de la Dirección General Marítima podrán participar de la XIV Audiencia de Rendición de Cuentas, evento anual que en esta ocasión se llevará a cabo de manera virtual.

La Rendición de Cuentas es un acto público en el que el Director General Marítimo presenta no solo el balance de la gestión realizada en el año 2019, sino que también explica las acciones y disposiciones tomadas como Autoridad Marítima Colombiana durante esa vigencia.

La participación de todo el gremio marítimo nacional está garantizada a través de la página web www.dimar.mil.co, donde los interesados podrán realizar la inscripción de los temas e inquietudes a tratar, como también acceder al enlace de conexión para seguir y participar de la Audiencia Pública desde cualquier ciudad del país.

La Dirección General Marítima invita a todos los ciudadanos a participar de la Rendición de Cuentas activamente como un evento público importante para que los ciudadanos, organizaciones y servidores públicos evalúan la gestión gubernamental.